Para despachos de oficio
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

S.rs Just.a y Ayuntam.to

Pedro Palero Decano delos Ministros Alg.s Ordinarios de esta Villa y sus Juzgados, Confiado en la notoria Justif.on de V.S. Expone Reverentem.te Que ha servido dhos Empleos y el de Teniente de Alcayde de estas R.s Carceles por espacio de mas de treinta años, y desempeñado a satisfaccion, tanto delas Señoras Just.s como ala de los respectivos SS. Capitulares su encargo, y entre ellos con mucho riesgo desu persona la aprension de infinitos malhechores, y a otros Exterminados de esta Jurisd.on; y muchas ocasiones haziendo cabeza dela Partida á estos fines destinada: En el Partido de Montesinos despues de un fuego mutio de una y otra parte á tres notoriam.te Vandidos y de ellos dos muertos, y el Terrero malam.te herido: En el de Agra Term.o y Jurisd.on de Hellin, á otro aquien seguia por un Robo cometido en esta de Tumilla, y en S.ta Ana del Monte varios y siempre despues de una continua resistencia y fuego mutuo: Asimismo en dho. Term.o de Hellin y Casa del Alto á quatro